



Terror a la violencia

Luego de cancelaciones masivas en Nuevo Nayarit, dice la directora de turismo de BADEBA, Gladys Fletes, que se logró detener la ola de anulaciones de cuartos y ya incluso se lleva un 65 por ciento de ocupación hotelera

Por supuesto que todos tememos a la violencia, aun los delinquentes por supuesto que tienen temor a que otros delinquentes se enfrenten a ellos y de esta forma tener que enfrentar la violencia de otros y responder obviamente con la misma arma, la de la violencia.

Ahora bien, si la delincuencia teme a ser violentada por grupos enemigos, o por las fuerzas de la ley y del orden, entonces ustedes tienen que imaginarse el temor que enfrenta una persona de bien, una ama de casa, un comerciante ambulante, un chofer de camión del servicio público, un repartidor de alimentos, y así llegamos al temor que tiene una persona que tiene planes para relajarse de su vida cotidiana de trabajo, de artista, de deportista o simplemente de ciudadano común y corriente que ahorró para pasarse unos días descansando.

Eso fue precisamente lo que ocurrió en el municipio turístico de Bahía de Banderas, en donde luego de los hechos del domingo 22 de febrero que terminaron con la detención y asesinato de Nemesio Oseguera mejor conocido como “El Mencho”, el lugar se volvió un peligro no sólo para los habitantes de ese caluroso municipio, sino en este caso para los turistas que en la zona conocida como Nuevo Nayarit, disfrutaban de un descanso, o como se dice sobadamente, de “unas merecidas vacaciones”.

Pero ocurrió que los hechos violentos en Puerto Vallarta Jalisco, que fueron muy exagerados, ya que por tratarse del estado de Jalisco, ahí la delincuencia hizo trizas al puerto turístico, lo que terminó atemorizando a los turistas que estaban a unos pocos kilómetros de distancia, en este caso en Nuevo Nayarit, del municipio de Bahía de Banderas.

Así que primero hubo una desbandada de turismo en masa, y es que luego de hechos violentos espectaculares como los ocurridos en ese domingo de febrero, surgen los rumores, los

mitos y las leyendas, empieza a circular mensajes que desde luego tienen como objetivo asustar a la población, espantar a la gente buena, tal como ocurrió en Bahía de Banderas, en donde primeramente el turismo canceló su estancia en más del 60 por ciento, esto de acuerdo a las palabras de la directora de turismo de ese municipio, la señora Gladys Fletes Herrera, quien ayer mismo dijo que cuando vieron esta masiva cancelación de cuartos de hotel de parte de los visitantes, lo primero que hicieron fue realizar acciones para evitar más cancelaciones, esto porque el temor era grande y la histeria colectiva era muy fuerte, y claro siendo honestos, la cosa no era para menos, ver que a unos pocos kilómetros de Nuevo Nayarit, se quemaban docenas de tiendas oxoxos, que se quemaron dos trailers en las tiendas costco, uno de ellos cargado con botellas de licor caras, quedando tiradas algunas botellas todavía humeantes de whisky por ejemplo, pues el susto era natural.

En fin, lo importante es que GLADYS FLETES, asegura que por lo pronto, ya se pudo contener la ola de cancelaciones, que eso es algo muy importante, porque ella misma dice que sería inútil ocultar una realidad que después de los hechos se tuvo, muchas cancelaciones y llegaron a estar en materia de cuartos de hotel, como al 40 por ciento del cien por ciento que se tenía.

La buena noticia es que en la presente semana tuvieron información de que ya están arriba del 65 por ciento y ya se había logrado detener la ola de cancelaciones.

Ahora el problema principal es que estamos a escasos días de lo que los prestadores de servicios hoteleros llaman la temporada alta, y se espera que en estos 15 días, se termine la psicosis de que puedan ocurrir nuevamente desordenes que arruinarían los logros que se van haciendo en el presente.

Hasta el martes...



Pablo Hernández Avendaño

Tenía unos 12 años cuando vi por primera vez a una persona acudir sola al cine. Mi mente prejuiciosa tuvo compasión por la pobre alma que no compartía el ritual comunitario que implicaba la actividad. Una década después, no imagino qué hubiera pensado mi joven yo al verse entrar solo a una sala y soltar las lágrimas frente a *Captain Fantastic*.

Desde la revolución cognitiva, el ser humano ha encontrado en los mitos una forma de organizarse para sobrevivir. El lenguaje permitió alertarnos sobre peligros y transmitir experiencias que otros podían aprender sin necesidad de vivirlas. Así nació una gigantesca enciclopedia de relatos que durante siglos se transmitieron alrededor de fogatas, en teatros improvisados o en espectáculos populares.

Pero en 1895 los hermanos Auguste y Louis Lumière sorprendieron al mundo con una invención que revolucionó la manera de contar historias: el cinematógrafo. Bastaron cuarenta segundos y la salida de los trabajadores de una fábrica, para provocar asombro en un público que veía por primera vez movimiento capturado en otro tiempo y espacio.

Lo que para los Lumière fue un paso más en la curiosidad tecnológica de la época, para la humanidad fue un gigantesco salto que impactaría en cada rincón del planeta.

El perfeccionamiento del cinematógrafo permitió generar una industria global que no solo fue lucrativa económicamente, sino que permitió la consolidación de estructuras a través de las emociones.

La evolución del ser humano configuró el cerebro para potenciar su capacidad de cognición ante estímulos emocionales. Cuánto más emocionante es la historia, más sencilla es de recordar. El cine no solo cuenta relatos, también construye mitos.

El poder de esta herramienta fue comprendido rápidamente por la política. Pancho Villa fue uno de los primeros líderes en firmar un acuerdo con un estudio cinematográfico para filmar parte de su campaña. Décadas después, los regímenes fascistas perfeccionaron la fórmula: Benito Mussolini impulsó estudios cinematográficos y el Festival de Venecia, mientras que la Alemania nazi convirtió el cine en una poderosa máquina de propaganda.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la devastación del cine europeo dejó el camino libre para una nueva hegemonía cultural: Hollywood. Estados Unidos entendió que el cine no solo era una industria lucrativa, sino también una herramienta para proyectar valores, estilos de vida y visiones del mundo.

A diferencia de la propaganda estatal del siglo XX, Hollywood perfeccionó una estrategia más sutil: historias emocionantes donde los valores estadounidenses se instauraban a través de situaciones fantásticas, heroicas e incluso terroríficas.

México tampoco fue ajeno a este fenómeno. Durante la llamada Época de Oro del cine nacional, el Estado apoyó producciones que ayudaron a consolidar una narrativa de identidad nacional. Aquellas películas exaltaban el heroísmo revolucionario, romantizaban la pobreza y

reforzaban estructuras patriarcales que el régimen priista necesitaba para legitimarse.

Sin embargo, con el paso del tiempo, el apoyo estatal disminuyó, los sindicatos se volvieron un problema para la industria, que terminó rebasada por la televisión y el expansionismo de Hollywood.

En Estados Unidos, mientras tanto, los estudios cinematográficos crearon un instrumento simbólico para solucionar los problemas laborales y potenciar el poder de influencia: la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. Institución que pronto creó una premiación que funcionó para mejorar las relaciones públicas y el control gremial: los *Oscar*.

Estos premios convirtieron a la política del cine en un espectáculo transmitido en radio y televisión de todo el mundo, lo que permitió consolidarse como un canon cultural capaz de definir que historias merecen ser recordadas.

Más que una ceremonia de entretenimiento, los *Oscar* funcionan como uno de los principales instrumentos de poder blando de Estados Unidos, promoviendo valores y seleccionando narrativas que terminan instalándose en el imaginario global.

Con los años esta influencia ha comenzado a tensionarse ante nuevas voces internacionales y los cambios culturales del siglo XXI. No fue casualidad que Donald Trump criticara en repetidas ocasiones a la ceremonia, especialmente cuando el mexicano Alejandro González Iñárritu dominó la premiación.

Tampoco es extraño que Paramount haya hecho todo lo legalmente posible para ganar la guerra de ofertas con la gigantesca empresa tecnológica Netflix, para adquirir los estudios de Warner Bros. Bajo el argumento de preservar la tradición del cine, los conservadores dueños de la compañía azul buscan comprar a una de las principales generadoras de mitos, en un idóneo momento geopolítico mundial.

Seguramente, la tensa situación mundial obligará en los próximos años a la industria cinematográfica de EEUU a regresar a esos viejos filmes donde los mitos de heroísmo, nación, progreso y redención definieron a generaciones dispuestas a dar su vida por una narrativa.

EN DEFINITIVA... Este domingo podríamos presenciar una de las ceremonias con mayor carga política en la historia reciente de los *Oscar*, siempre y cuando “el ser valiente no salga tan caro y el ser cobarde no valga la pena”, como diría Joaquín Sabina.

En México la lógica no es distinta. El régimen de la Cuarta Transformación comprende bien la experiencia del viejo PRI: ninguna hegemonía política sobrevive sin hegemonía cultural. La multimillonaria inversión de Netflix y el Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional, que incluye un jugoso incentivo fiscal, son señales claras de ello.

En el fondo, la disputa sigue siendo la misma de siempre: quién cuenta las historias con las que una sociedad decide imaginarse a sí misma.

El ruido de los cristales rotos y el estallido de la pólvora en San Pancho han fracturado la calma aparente de nuestra costa nayarita. El atentado contra Erik Saracho, un hombre dedicado a la protección del jaguar y del equilibrio natural de nuestra tierra, constituye un golpe directo a la línea de flotación de nuestra seguridad comunitaria. Este suceso, ocurrido en la cotidianidad de un trayecto escolar, nos coloca frente a una realidad que preferimos ignorar mientras empacamos las maletas para el asueto de la Cuaresma: la vulnerabilidad de quienes han decidido ser la voz de lo que no habla. La errata colectiva que cometemos consiste en observar estos actos como eventos aislados de la nota roja, cuando en realidad son síntomas de una enfermedad social que desprecia la vida en todas sus formas.

Resulta contradictorio que, mientras miles de ciudadanos planean su descanso en las playas de Bahía de Banderas, el suelo que pisan esté manchado por la violencia contra sus propios defensores. Existe una miopía ética en nuestra sociedad que nos permite disfrutar de la belleza del paisaje nayarita sin cuestionar el costo humano de su preservación. El activismo ambiental en nuestra región se ha convertido en una profesión de

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,100 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilhon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de RL, Av. Independencia #335, Iruac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de reposición de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Fe de erratas

Mateo Ríos

Los guardianes del polvo

alto riesgo, una labor de sacrificio que rara vez encuentra el respaldo sólido de una ciudadanía más preocupada por el marcador del próximo partido o por la logística de la fiesta que por la integridad de su territorio. La paz que tanto presumimos en los folletos turísticos se revela hoy como un barniz delgado que apenas oculta las tensiones de un sistema que silencia a los justos.

La sabiduría de la tradición profética, plasmada en los lamentos de Jeremías, describe una tierra que se enluta y desfallece porque no hay quien se tome a pecho su cuidado. Esta imagen antigua cobra una vigencia aterradora en las calles de San Pancho. El ataque a un ambientalista es, en esencia, un ataque a la viabilidad de nuestro propio futuro. Cuando se intenta apagar la voz de quien protege el hábitat del jaguar, se está intentando clausurar la posibilidad de una convivencia armónica con la creación. Nuestra falta de indignación ante estos atropellos funciona como un fertilizante para la impunidad, permitiendo que el miedo se instale en el espacio público y dicte las reglas de nuestra conducta diaria.

El registro de las enseñanzas galileas nos ofrece la parábola del buen pastor, aquel que no huye cuando ve venir al lobo porque las ovejas le pertenecen y las ama. Erik Saracho ha actuado como ese cuidador del patrimonio natural de Nayarit, permaneciendo en su puesto a pesar de las sombras que acechan el desarrollo desmedido de la zona costa. Por el contrario, la actitud de buena parte de nuestra sociedad se asemeja a la del asalariado que escapa ante el peligro, desentendiéndose del bienestar común con tal de salvar la propia comodidad. La Cuaresma es el tiempo idóneo para revisar estas omisiones y entender que la fe de erratas no se limita a corregir vicios personales, sino a enmendar nuestra complicidad con el silencio.

La seguridad en Nayarit no puede depender exclusivamente de los operativos de patrullaje o de la vigilancia en las fronteras con Jalisco. El verdadero blindaje de un estado reside en la solidaridad de su gente hacia sus líderes sociales y defensores de derechos. Si permitimos que el activista camine solo, estamos enviando el mensaje de que la vida de los valientes es prescindible. El miedo que hoy recorre los municipios costeros tras el atentado debe transformarse en un compromiso de vigilancia ciudadana activa. La paz auténtica nace de la justicia, y la justicia requiere que el brazo del Estado sea tan firme para proteger al ciudadano honesto como para castigar al infractor, una balanza que hoy percibimos alarmantemente desequilibrada.

Se lee en las cartas de los primeros apóstoles que si un miembro del cuerpo sufre, todo el cuerpo se duele con él. Sin embargo, nuestra reacción como cuerpo social

nayarita suele ser la compartimentación del dolor: creemos que lo que sucede en Bahía de Banderas no afecta a quien vive en Tepic o en la sierra. Esta desconexión es una de las erratas más costosas de nuestra historia reciente. La violencia contra el ambientalista es un síntoma de la degradación del tejido que nos une a todos. La tierra que Erik defiende es la misma que nos da sustento, y el aire que sus agresores pretenden enrarecer con el miedo es el que respiramos todos. No hay fronteras municipales ni privilegios económicos que nos salven de las consecuencias de una justicia ausente.

Este sábado de Cuaresma, el ayuno más necesario para Nayarit no es el de carne roja, sino el de indiferencia. La mesa de nuestras casas debería ser el espacio para reflexionar sobre el valor de la vida y el respeto a quienes la protegen. Debemos transitar de una espiritualidad de consumo y rito externo a una ética de la responsabilidad compartida. La mancha de ceniza que aún resuena en nuestra memoria nos recuerda que somos polvo, sí, pero un polvo que tiene la capacidad de organizarse para defender la luz. El sacrificio que agrada a la divinidad, como bien señalaron los sabios antiguos, consiste en defender al oprimido y asegurar que la voz del justo no sea ahogada por la prepotencia del violento.

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Señora Yolanda Leticia Jaurena Uribe

Velación 13/marzo/2026

Salas de Velación Centro

En sala ESPERANZA

Cremación 15/marzo/2026

Parque Funeral

Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos

Al concluir esta semana, la invitación de Mateo Ríos es a mantener la mirada fija en lo que realmente importa. Que la urgencia de las vacaciones no nos borre la memoria del ataque sufrido por un ciudadano que sólo busca el bien común. La verdadera fe de erratas consiste en decidir, hoy mismo, que no dejaremos solos a nuestros guardianes. La esperanza de un Nayarit en paz no se construye con discursos políticos ni con promesas de campaña, sino con la valentía de una sociedad que sabe reconocer a sus héroes civiles y está dispuesta a protegerlos como el tesoro más grande de su identidad. Que el ejemplo de integridad de quienes lo arriesgan todo nos despierte del letargo y nos movilice hacia una justicia que no sea sólo un concepto, sino una realidad palpable en cada rincón de nuestra tierra.

Primera Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza**, Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaria Publica Cuyo Titular es el Licenciado Jorge Armando Gomez Arias, Notario Público Numero Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaria a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Publica numero 9,288 (nueve mil doscientos ochenta y ocho), Tomo XV (Décimo Quinto), Libro 3 (tres), de fecha 12 (doce) de Marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor **Esteban Ruiz Navarro**.

Dicha tramitación la solicitaron el C. **Esteban Ruiz Navarro**, en su carácter de descendiente en línea Recta del autor de la sucesión, declarándose como Albacea y Único y Universal Heredero.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que el denunciante, para que los deduzcan ante esta Notaria, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legitima, esta Notaria se opondría de seguir con el procedimiento.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 14 DE MARZO DEL 2026

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y
ASOCIADA A LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO VEINTE



Abren primer Mercado Cultural en Tepic

Productores y artesanos de cinco municipios ofrecen piezas tradicionales y gastronomía en el Museo de los Cinco Pueblos

Fernando Ulloa Pérez

Inaugura el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN) el primer Mercado Cultural con el objetivo de establecer canales directos de comercialización para los productores locales. El evento reúne a 11 expositores provenientes de municipios como La

Yesca, Huajicori, Compostela, Santiago Ixcuintla y la capital del estado, quienes presentan el resultado de su trabajo en un espacio de intercambio comunitario.

Los registros del organismo indican que la sede elegida es el Museo de los Cinco Pueblos, ubicado en la zona centro de Tepic. Esta iniciativa busca que los creadores de artículos de talabartería, vestuario típico

y joyería encuentren un espacio estable para la venta de su trabajo sin intermediarios, transformando el recinto en un punto de encuentro para el desarrollo económico y el rescate de técnicas ancestrales.

Bertha Lilia Sánchez Arce, directora general de la institución, enfatizó la importancia de aprovechar los recintos oficiales para el fortalecimiento de la

identidad regional durante este fin de semana. “Los invitamos a acompañarnos a vivir el arte y la cultura. Aquí tenemos varios museos en el centro de la ciudad; visítennos el día que gusten, aprovechen la temporada vacacional de Semana Santa”, expresó la funcionaria.

La oferta comercial incluye productos de consumo inmediato como el queso de la sierra, gorditas de masa azul y bebidas tradicionales como el *tejuino*. Además de la venta de artículos, la jornada sirve como plataforma para promover las tradiciones de las comunidades originarias, permitiendo que los visitantes conozcan de cerca la herencia cultural de la entidad a través de la convivencia con los propios artesanos.

La agenda cultural contempla también la difusión de festividades próximas, como las representaciones de la Judea en la zona serrana durante los días santos, evento que cuenta con reconocimiento internacional. El llamado a la ciudadanía consiste en acudir a los museos estatales durante el periodo vacacional para participar en las distintas manifestaciones artísticas disponibles, confirmó la dirección del consejo.

Alertan por fraudes turísticos ante temporada vacacional

Califica Policía Cibernética como imposible la recuperación de fondos robados mediante paquetes falsos debido al uso de criptoactivos



Doreida Zúñiga

Extrema precauciones la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) ante el incremento de fraudes digitales relacionados con el próximo periodo de Semana Santa. La Unidad de Policía Cibernética detectó un repunte en la oferta de paquetes vacacionales y servicios de hospedaje apócrifos que utilizan redes

sociales para enganchar a usuarios mediante precios inusualmente bajos y promociones exclusivas.

“La semana pasada justo cayó uno de una persona que reservó un paquete para ir a Guayabitos por 20 mil pesos; cuando nos manda la información nos damos cuenta de que sí fue un fraude”, explicó Ricardo Hernández, agente de la corporación. El oficial señaló que las víctimas suelen identificar inconsistencias

en el proceso de reservación únicamente después de haber realizado transferencias bancarias a cuentas que no pertenecen a instituciones establecidas.

El rastro del capital sustraído, informó la autoridad estatal, se pierde de manera inmediata debido a que los delinquentes realizan múltiples transacciones automatizadas para fragmentar los montos. Este esquema de dispersión financiera culmina generalmente en la conversión de los fondos a criptomonedas, lo que anula cualquier posibilidad de rastreo o retorno del dinero por parte de las instituciones bancarias tradicionales.

Los ciberdelinquentes suplantan la identidad de hoteles consolidados y empresas de tiempos compartidos para generar una falsa percepción de confianza entre los turistas. A través de plataformas digitales, estos grupos solicitan depósitos directos bajo presión comercial, aprovechando la alta demanda de destinos de playa en la entidad y la premura de los usuarios por asegurar sus reservaciones.

Recomiendan los especialistas verificar la autenticidad de los portales web mediante el Registro Nacional Turístico y evitar cualquier pago a cuentas de personas físicas. La prevención se mantiene como la única herramienta efectiva ante estos delitos, pues el sistema judicial enfrenta limitaciones técnicas severas para intervenir en carteras digitales cifradas una vez que el fraude se ha consumado.

Avanza homologación de multas viales a nivel federal

Vincularán sistema de infracciones mediante el esquema SITU para garantizar sanciones a conductores fuera de su entidad de origen

Oliva Orozco

Plantean autoridades federales y locales la implementación de un sistema unificado de infracciones que permita identificar y sancionar a conductores independientemente de la entidad donde se cometa la falta. La iniciativa busca integrar las bases de datos de movilidad con el Sistema de Información Territorial y Urbana (SITU), operado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para terminar con la evasión de multas por parte de infractores con licencias foráneas.

Sistiél Buhaya Lora, secretaria de Movilidad en Nayarit, informó que esta medida forma parte de un paquete de reformas discutidas en el Congreso de la Unión que también regula el uso de motocicletas, motonetas y patines eléctricos. El mecanismo funcionará de manera similar a Plataforma México, donde cada infracción aplicada a una licencia de conducir será registrada en un padrón nacional compartido, obligando al cumplimiento de la sanción sin importar la jurisdicción estatal.

“Si se infracciona en un estado va a tener que estarse vaciando como lo hacemos en Plataforma



México; se llama el sistema SITU, lo está implementando SEDATU”, explicó la funcionaria estatal. Esta integración tecnológica pretende establecer un control más estricto sobre las velocidades permitidas y el comportamiento vial, asegurando que el historial de tránsito de cada ciudadano sea rastreable en todo el país.

El proyecto de homologación responde a la necesidad de actualizar los marcos normativos ante la diversificación de medios de transporte alternativos en las zonas urbanas. La regulación del pesaje, las dimensiones y las velocidades de los nuevos vehículos de movilidad personal se suma a la estrategia de

seguridad que prioriza la reducción de incidentes en vías federales y estatales mediante un sistema de justicia cívica digitalizado.

Actualmente, las propuestas en la cámara federal avanzan hacia la consolidación de un sistema de movilidad más equitativo y punitivo para quienes ignoran los reglamentos locales. Con la implementación del SITU, las autoridades de tránsito en Nayarit podrán consultar en tiempo real los antecedentes de los automovilistas, facilitando la aplicación de la ley y el fortalecimiento de la cultura vial en beneficio de la seguridad pública nacional.



Retiran estatua Hermana Agua en Paseo la Loma

Inician sustitución del monumento por representaciones de la cultura wixárika

Fernando Ulloa Pérez

Desmontaron cuadrillas del Gobierno del Estado la escultura *Hermana Agua* durante la madrugada de este viernes en la glorieta del Paseo de la Loma. La estructura, que permaneció en el sitio durante casi dos décadas, fue retirada tras una solicitud formal de colectivos feministas al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Esta petición se fundamentó en el impacto que la representación femenina al desnudo generaba sobre la percepción de las mujeres en la entidad.

Sostuvo el titular del Ejecutivo que el espacio público requiere una renovación que refleje los valores contemporáneos de la sociedad nayarita. “En la glorieta del Paseo de la Loma próximamente se colocarán nuevas esculturas elaboradas en bronce que representarán a una familia wixárika”, puntualizó Navarro Quintero al detallar el proyecto que busca promover la unidad familiar y la identidad cultural de los pueblos originarios de Nayarit.

El despliegue operativo en la intersección vial incluyó el uso de una grúa de alto tonelaje y camiones de carga pesada para asegurar la integridad de la pieza. Las maniobras iniciaron en las primeras horas del día y concluyeron cerca de las 3:30 horas bajo el resguardo de la Secretaría de Movilidad. Una vez desmontada, la efigie fue trasladada a un recinto oficial cuyo destino se mantiene bajo reserva por parte de las autoridades estatales encargadas de su custodia.

Dividió el retiro de la obra las opiniones ciudadanas en diversas plataformas digitales durante el transcurso de la jornada. Sectores de la población manifestaron su respaldo a la adecuación de los monumentos públicos bajo una perspectiva de género, mientras que otros grupos expresaron su desacuerdo por la remoción de un elemento que ya formaba parte del entorno urbano tradicional de la capital.

Representa esta acción el inicio de un plan de remodelación integral para uno de los puntos de tránsito más importantes de Tepic. La sustitución de la pieza por iconografía indígena pretende fortalecer el sentido de pertenencia y visibilizar a las comunidades originarias en el corazón de la ciudad, transformando la glorieta en un punto de referencia para los valores históricos y culturales del estado.

Fortalecen valores escolares contra violencia de género

Secretaría de Educación aplica modelo de la Nueva Escuela Mexicana para erradicar agresiones desde las aulas

Fernando Ulloa Pérez

Implementa la Secretaría de Educación (SE) estrategias de formación integral basadas en el respeto mutuo para contrarrestar los índices de violencia contra las mujeres en Nayarit. Estas acciones responden a los recientes diagnósticos emitidos por el Sistema DIF estatal sobre la persistencia de agresiones, principalmente en el ámbito intrafamiliar, lo que obliga a las instituciones educativas a reforzar la enseñanza de principios éticos desde los niveles básicos.

El modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) rige actualmente la dinámica en los salones de clases, priorizando el fortalecimiento del tejido social a través de la convivencia armónica. La titular de la dependencia estatal, Myrna Manjarrez Valle, explicó que la estructura pedagógica actual busca que los estudiantes reconozcan la igualdad de derechos y responsabilidades, estableciendo parámetros de conducta que prevengan situaciones de riesgo en el futuro.

“La Nueva Escuela Mexicana habla de valores y las maestras y los maestros les han enseñado a sus alumnos y alumnas principalmente el respeto hacia



los demás. Al hombre o a la mujer se le tiene que respetar de una forma igual”, expresó la secretaria de Educación al ser cuestionada sobre las medidas preventivas implementadas en el sistema escolar para frenar el aumento de casos de violencia de género detectados en la entidad.

Los registros de la institución indican que la comunicación y el diálogo constante entre el alumnado son herramientas fundamentales para detectar posibles focos de conflicto. Se promueve un ambiente donde las mujeres aprendan a relacionarse bajo criterios de respeto recíproco, mientras que los varones son instruidos en la formación de conductas pacíficas, siempre bajo la supervisión del personal docente capacitado en materia de derechos humanos y equidad.

Estas medidas de prevención escolar complementan el reconocimiento realizado por Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, sobre la necesidad de un esfuerzo coordinado entre las diversas áreas de gobierno. La estrategia educativa pretende incidir en la formación de ciudadanos que privilegien la resolución pacífica de conflictos, buscando disminuir la incidencia de violencia que aún se manifiesta en diversos municipios del estado.



Crecen reportes por extorsión en aplicaciones de préstamos

Advierten autoridades sobre el riesgo de descargar plataformas financieras que operan sin aval ni verificación de historial crediticio

Doreida Zúñiga

Registra la Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) una incidencia diaria de reportes vinculados a fraudes mediante aplicaciones móviles de financiamiento inmediato. La proliferación de estos servicios en plataformas digitales de video y redes sociales ha incrementado el número de víctimas que, atraídas por la ausencia de trámites burocráticos, comprometen su información personal a cambio de créditos de rápida aprobación.

“No hay un solo día que una persona no realice algún reporte sobre alguna aplicación de préstamos que cada vez estamos más bombardeados”, explicó Ricardo Hernández, agente de la corporación. El especialista señaló que la facilidad de instalar estas herramientas en el teléfono móvil, sin la necesidad de acudir a una entidad financiera física o presentar un aval, constituye el principal gancho para atraer a ciudadanos con urgencias económicas.

Los mecanismos de operación de estas plataformas incluyen la solicitud de permisos para acceder a la lista de contactos, galería de fotos y geolocalización del dispositivo del

usuario. Una vez otorgados estos accesos, los administradores de las aplicaciones inician ciclos de cobranza agresiva o extorsión directa, utilizando la información privada para presionar mediante el envío de mensajes a los círculos sociales y familiares de los deudores.

La ausencia de verificación en el Buró de Crédito permite que estas organizaciones operen fuera del marco regulatorio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Esta falta de supervisión institucional imposibilita que los usuarios cuenten con mecanismos legales de defensa ante intereses abusivos o amenazas, dejando la resolución del conflicto únicamente en el ámbito de la denuncia por delitos informáticos.

Recomienda la policía estatal utilizar exclusivamente instituciones financieras formalmente constituidas y evitar el otorgamiento de permisos sensibles a programas de origen desconocido. El bombardeo publicitario en portales de internet es un factor de riesgo permanente, por lo que la autoridad insta a la población a desconfiar de cualquier esquema que prometa capital inmediato bajo condiciones que evadan los protocolos de seguridad financiera tradicionales.

Dan la razón al SIAPA por demanda de habitante de colonia Amado Nervo

Quejosa no acreditó el acto reclamado de suspensión de los servicios municipales de agua potable, según determinó Juzgado de Distrito.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic determinó sobreseer una demanda de amparo que presentó una persona que vive en la colonia Amado Nervo, en contra del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

A finales del mes de junio del 2025 fue concedida a la parte quejosa una suspensión de plano contra el acto reclamado, por lo que el SIAPA debió realizar la reconexión del servicio de agua potable sin que se condicionara pago alguno.

El Juzgado de Distrito ha precisado que del análisis integral de la demanda, se advierte que el acto reclamado es la suspensión total de los servicios municipales de agua potable, saneamiento y drenaje en un domicilio, sin embargo al dar contestación, la dirección del SIAPA y la Presidencia Municipal negaron los actos que les fueron atribuidos, lo que asentaron en sus respectivos informes.

Tal negativa, siguió anotando la autoridad del Poder Judicial Federal, no se encuentra

desvirtuada con la información de la parte quejosa, que no ofreció prueba alguna con la que “pudiera desvirtuar el dicho de las autoridades responsables, y que esta Juzgadora contara con los elementos necesarios para advertir la existencia del acto reclamado.

“Por tanto al no acreditarse en autos la existencia del acto reclamado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 74, fracción IV, de la Ley de Amparo, procede decretar el sobreseimiento en el presente juicio de garantías.”

El fallo fue dictado a finales del reciente mes de febrero, por lo que la parte quejosa estaría en tiempo de presentar un recurso de revisión, en tanto que, mientras no quedé firme la sentencia, se mantendría la suspensión de plano para que continúe el suministro de agua.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Presentan cartelera del primer festival *Teatro en ruta*

Iniciativa cultural llevará puestas en escena y talleres gratuitos a cuatro sedes de la entidad del 18 al 21 de marzo

Redacción

Presentaron la programación oficial del primer festival *Teatro en ruta*, una iniciativa conjunta diseñada para descentralizar las artes escénicas en Nayarit y fomentar el diálogo artístico en comunidades fuera de los circuitos tradicionales. El evento, que se desarrollará del 18 al 21 de marzo, contempla una serie de actividades en diversos espacios de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la ciudad de Tepic, San Pedro Lagunillas y Villa Hidalgo.

La cartelera integra talleres, conversatorios, obras teatrales y laboratorios de exploración actoral coordinados por la universidad en conjunto con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN). Este esfuerzo colaborativo busca generar espacios de encuentro para grupos teatrales locales y foráneos, permitiendo que la sociedad conozca de cerca los procesos de creación y representación escénica contemporánea.

Este evento se logra gracias al apoyo del Patronato UAN con las aportaciones de la sociedad nayarita, puntualizó Teresa Aidé



Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación. “El festival transformará la rutina diaria de los municipios y los espacios en los que estén, convirtiéndolos en escenarios para la magia y la creatividad”, subrayó la funcionaria durante la presentación oficial de la cartelera.

El festival se celebra en el marco del Día Mundial del Teatro, conmemorado internacionalmente cada 27 de marzo desde la década de los sesenta. Según informaron los organizadores, las actividades incluyen ejercicios de improvisación, cuentacuentos y lectura dramatizada, además de

un maratón de teatro dedicado específicamente a las infancias y adolescentes para fortalecer su identidad cultural.

Asistir a las funciones y participar en las dinámicas pedagógicas no tendrá costo alguno para la población, confirmaron las autoridades municipales de San Pedro Lagunillas. Los proyectos presentados pretenden sólo ampliar la oferta artística del estado, promoviendo habilidades comunicativas y de convivencia a través del arte que impacten de manera positiva en la transformación social de la entidad.

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE MARZO

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

Vigencia al 31/03/2026 *Aplican Restricciones.

311 218 0557

Álica®

CUIDAR, EDUCAR Y SOSTENER UN HOGAR TAMBIÉN ES TRABAJO

El Congreso de Nayarit fortalece la **pensión alimenticia compensatoria**

***** POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE *****

Realizará Claudia Sheinbaum su gira 14 a Nayarit

Una crónica sobre las huellas que Claudia Sheinbaum ha impreso en el suelo nayarita en los que ha tocado los cuatro mundos que componen el estado

Jorge Enrique González

Bien visto, Nayarit es un estado que se despliega en cuatro mundos: la costa turística, los valles agrícolas, la sierra indígena y la urbe mestiza. Ella ha pisado los cuatro catorce veces en los últimos tres años. Catorce visitas de Claudia Sheinbaum Pardo, desde que era una aspirante en la carrera interna de su partido hasta hoy, como la primera presidenta de México. Cada visita es una instantánea de un proyecto político en movimiento, un registro de sus prioridades y de su forma de ejercer el mando.

La visita número catorce está ocurriendo mientras cirula la versión impresa de *Meridiano*. Este sábado y domingo del Señor, 14 y 15 de marzo de 2026, la agenda presidencial la lleva al sur del estado: Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Compostela. Es una gira temática de la mujer: la inauguración de un Centro Libre para ellas, la entrega de pensiones del programa Mujeres Bienestar. Pero es obligado reparar en el contexto. La gira llega días después de que su reforma electoral fuera rechazada en la Cámara de Diputados, un revés legislativo que muestra las fisuras en el ejercicio del poder. Cada acto de este fin de semana será leído en esa clave. La presidenta, que llegó a Colima ayer para inaugurar obras y entregar apoyos, viene a esta ardiente tierra con una agenda centrada en género y bienestar social.

Para entender el peso de esta decimocuarta visita, hay que desandar el camino. Volver al origen, a los días en que Sheinbaum era una de las contendientes. El 23 de abril de 2023, llegó a Tepic como jefa de gobierno de la Ciudad de México con licencia, pero su discurso ante cuatro mil personas en el Instituto Tecnológico de Tepic ya era el de una candidata. El gobernador Miguel Ángel Navarro la recibió y la acompañó. A partir de ahí, las visitas se volvieron una constante: en julio, un recorrido por Bahía de Banderas; en octubre, ya como coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, una gira por Tepic y Santiago Ixcuintla para firmar un Acuerdo de Unidad, un acto que buscaba cerrar las grietas internas de Morena en la entidad.

La precampaña formal trajo consigo más desembarcos. El 25 de noviembre de 2023, arrancó su recorrido proselitista en Nayarit con eventos simultáneos en Compostela y Xalisco, no sólo en Xalisco, como se ha reportado en algunos listados. En febrero de 2024, se reunió con la militancia en Ixtlán del Río, un municipio del sur que ahora,

dos años después, vuelve a ser escenario de su agenda. Y el 15 de mayo, en la recta final de la campaña, encabezó un evento masivo en Tepic y ofreció una conferencia de prensa con medios locales y nacionales. Eran los días de la conquista del voto, del proselitismo, de la promesa. En total, seis visitas antes de llegar a la presidencia: tres como aspirante y coordinadora, tres como precandidata y candidata. Una frecuencia que revelaba la importancia estratégica de un estado pequeño pero políticamente significativo.

Tras la victoria electoral del 2 de junio, el tono cambió. Las dos visitas como presidenta electa, en agosto y septiembre de 2024, fueron un ritual de transición. Acompañada por Andrés Manuel López Obrador, supervisó las obras que heredaría: la autopista Tepic-Compostela, que entonces tenía un avance del 83 por ciento; el Hospital de Especialidades de Tepic, todavía en construcción; la ampliación del aeropuerto. En la recién inaugurada Ciudad de las Artes Indígenas, su voz se sumó a la de su predecesor para comprometer nuevas obras: la carretera Las Varas-San Blas, el Libramiento Ferroviario de Tepic, el Puente Federación. La última gira conjunta, el 28 de septiembre, culminó con la inauguración del Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado, la puesta en marcha de un Sector Naval en Boca de Chila y un evento ante catorce mil personas en el Auditorio Amado Nervo de Tepic. Tres días después, Sheinbaum se ciñó la banda presidencial.

La primera visita como titular del Ejecutivo ocurrió el 28 de diciembre de 2024, en Bahía de Banderas. No fue una supervisión genérica, como se ha consignado en algunos registros. Se inauguró el tramo Bucerías-Puerto Vallarta de la autopista Jala-Puerto Vallarta, una obra de 33.2 kilómetros con una inversión de 2 mil 24 millones de pesos que redujo el viaje de Tepic a la costa de tres horas y media a hora y media, según los cálculos más optimistas, que de optimistas está lleno México. Ese día, ante los nayaritas, anunció la construcción del puente Amado Nervo para conectar con Puerto Vallarta, un acueducto para la costa y caminos artesanales para la sierra wixárika. Era el cierre de 2024 y la Presidenta cerraba el año con obra inaugurada.

El 2025 fue el año de la consolidación. El 8 de mayo, la presidenta demostró su capacidad para operar en los dos Méxicos que conviven en Nayarit. Por la mañana, en la sierra de La Yesca, firmó el decreto que restituía 5 mil 956 hectáreas a la comunidad wixárika de San Sebastián

Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños, un litigio agrario de décadas resuelto con un trazo de pluma y un presupuesto de 4 mil 998 millones de pesos para el Plan de Justicia Wixárika. Por la tarde, en los salones de Nuevo Nayarit, inauguraba la 88ª Convención Bancaria Nacional, hablando de estabilidad macroeconómica y firmando un convenio para ampliar créditos a las pequeñas y medianas empresas. Dos mundos, un solo día.

Regresó a la sierra el 27 de junio, a Mesa del Nayar, para entregar 97 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social directamente a 57 comunidades indígenas na'ayeri, wixárika, o'dam y mexikan. Las tesoreras elegidas por las asambleas comunitarias recibieron las tarjetas del Banco del Bienestar. Después, en Tepic, supervisó el avance del Hospital de Especialidades, que beneficiará a 670 mil personas, y comprometió la rehabilitación de las carreteras Ruiz-Mesa del Nayar y Jesús María-Puerta de los Leones, las venas que conectan la sierra con el resto del estado.

El 27 de septiembre, rindió su primer informe de gobierno en Tepic ante una multitud que las cifras oficiales estimaron en 35 mil personas, no sé si en las calculadoras de los optimistas. Detalló una inversión de 9 mil 847 millones de pesos en programas de bienestar para 374 mil 970 nayaritas y anunció la universalización de la pensión para mujeres de 60 a 64 años antes de que terminara el año. Y el 8 de noviembre, volvió para cortar el listón de la autopista Tepic-Compostela, la misma que había supervisado como electa, ahora terminada: 26 kilómetros, diez puentes, un túnel, 4 mil 212 millones de pesos de inversión, 35 minutos menos de viaje, y para entregar 510 escrituras de vivienda. Anunció, además, que la autopista seguiría creciendo hasta San Blas.

Ahora, en marzo de 2026, la decimocuarta visita cierra un ciclo y abre otro. La agenda se enfoca en la base social, en los programas para mujeres, lejos de las grandes obras de infraestructura. Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Compostela: tres municipios del sur que no habían recibido a la presidenta en funciones. Catorce visitas en tres años. Catorce instantáneas que, juntas, forman un mosaico de la construcción del poder: desde la búsqueda del voto hasta el ejercicio del gobierno, desde la sierra wixárika hasta los salones de la banca, en un estado que es, en sí mismo, un microcosmos de la complejidad de México.

Retrasa protección de datos credencialización universal

Busca Secretaría de Movilidad blindar información de menores ante esquemas de transporte digital bajo lineamientos federales

Oliva Orozco

La implementación de la credencialización universal para el transporte público en Nayarit enfrenta una pausa administrativa debido a protocolos estrictos en materia de protección de datos personales. La Secretaría de Movilidad (SEMOVI) busca establecer cандados técnicos que garanticen la seguridad de la información, especialmente al tratarse de un padrón compuesto mayoritariamente por menores de edad, evitando vulnerabilidades detectadas en sistemas similares de otras entidades del país.

Sistiel Buhaya Lora, titular de la dependencia, informó que el proyecto se encuentra en una etapa de validación jurídica para asegurar que el manejo de la base de datos cumpla con las disposiciones de transparencia y resguardo. Esta medida responde a la necesidad de crear un sistema robusto que permita a las y los estudiantes acceder a tarifas preferenciales mediante un mecanismo digital que sea interoperable en las diversas rutas de la entidad.

“Tiene mucho que ver con la protección de datos, tiene que ver que son menores y que se pueda de verdad universalizar”, explicó la funcionaria estatal respecto a los criterios de seguridad implementados. El retraso obedece también a la alineación con el Sistema Nacional de Movilidad, el cual proyecta una plataforma unificada para el transporte público a nivel federal, cuyos lineamientos técnicos finales se encuentran en proceso de definición por parte de las autoridades correspondientes.

A nivel nacional, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial establece que los sistemas de recaudo digital deben contar con protocolos de ciberseguridad que impidan el uso indebido de perfiles de usuario. En Nayarit, la implementación de esta tarjeta universal se vincula con la modernización de las unidades de transporte, las cuales requerirán la instalación de lectores magnéticos validados por la plataforma de Plataforma México para el registro de transacciones en tiempo real.

Consolidan estos esfuerzos la intención de eliminar el manejo de efectivo y agilizar el abordaje, garantizando que el beneficio del descuento llegue de manera directa al sector estudiantil sin intermediarios. La secretaria mantiene el diálogo con los concesionarios para la futura integración de estos dispositivos, asegurando que, una vez superados los filtros de seguridad informática, el despliegue de la credencial ocurra bajo los más altos estándares de protección a la privacidad ciudadana.

A seis años del puente que nos cambió

El 20 de marzo de 2020 la rutina se rompió en el estado

Diego Mendoza

La primavera llegaba, los hoteles esperaban turistas y el país se preparaba para un puente largo por el natalicio de Benito Juárez. Pero ese viernes no trajo vacaciones. Trajo un virus.

Ese día el gobierno estatal confirmó el primer caso de Covid-19: una mujer que había regresado de España y que fue aislada tras presentar síntomas.

Hasta entonces la pandemia parecía un problema lejano, algo que ocurría en Wuhan, en Italia o en Madrid. A partir de ese momento dejó de ser noticia internacional. Se volvió historia local.

El entonces gobernador Antonio Echevarría García lo anunció en redes sociales con un mensaje breve, casi improvisado, que marcó el inicio de una etapa que nadie entendía todavía: el virus ya estaba en Tepic.

La paciente había regresado de España días antes. Al presentar síntomas se comunicó con las autoridades sanitarias y fue aislada mientras se confirmaba el diagnóstico. En ese momento el caso parecía importado y controlable. Un contagio que, en teoría, había llegado en avión. Pero la historia de la pandemia enseñó muy rápido que los virus no respetan teorías ni fronteras.

En marzo de 2020 la palabra pandemia todavía sonaba lejana. El brote había comenzado meses antes en Wuhan, en China, y para entonces el virus ya recorría Europa y América. La Organización Mundial de la Salud había declarado la pandemia apenas unos días antes, el 11 de marzo.

Nayarit todavía estaba en la fase de incredulidad colectiva, el virus existía, pero parecía ajeno, duró poco.

En cuestión de días comenzaron a aparecer nuevos casos. Los primeros eran viajeros que habían estado en Europa o Estados Unidos, pero pronto apareció algo más inquietante, contagios comunitarios.

Ese fue el verdadero punto de inflexión. El 23 de marzo de 2020 el gobierno federal lanzó la Jornada Nacional de Sana Distancia, un programa que transformó la vida cotidiana del país.

De repente, todo cerró. Las calles de Tepic quedaron solas, las escuelas vacías, los negocios bajaron las cortinas. Los restaurantes sobrevivieron con puertas a medio abrir y para llevar. Las playas de Bahía de Banderas y otros destinos turísticos fueron cerradas como medida sanitaria. Por primera vez en décadas, Semana Santa en Nayarit se vivió sin turistas.

La pandemia no solo se llevó la rutina, también golpeó el motor económico del estado. Hoteles, restaurantes y pequeños comercios entraron en pausa. Algunos sobrevivieron reinventándose con ventas por internet o entregas a domicilio. Otros simplemente desaparecieron.

La tragedia dejó de ser abstracta el 30 de marzo de 2020, cuando se confirmó el primer fallecimiento por Covid-19 en Nayarit.

La víctima fue una mujer de 79 años, originaria de Acaponeta, que padecía enfermedades crónicas. Había sido trasladada al hospital del IMSS en Santiago Ixcuintla, donde su estado de salud se agravó.

Ese día la pandemia dejó de ser una estadística y se convirtió en duelo.

Entre 2020 y 2022 Nayarit vivió varias oleadas de contagios. Los hospitales entraron en momentos de presión extrema y la palabra saturación se volvió habitual en los reportes sanitarios.

Las variantes del virus fueron marcando cada etapa. La más agresiva fue la variante Delta, que en 2021 disparó los contagios en todo México.

La vacunación iniciada en el país a finales de 2020 fue la herramienta que cambió el rumbo de la pandemia. Aun así, el virus siguió circulando durante años, mutando y reapareciendo en olas cada vez menos letales.

A cinco años del primer contagio, Nayarit había acumulado más de 76 mil casos confirmados y al menos 3 mil 274 muertes relacionadas con Covid-19.

Detrás de cada número hay una historia, hay médicos agotados, familias separadas, negocios que nunca volvieron a abrir.

La pandemia no solo dejó muertos. También dejó cicatrices económicas, educativas y sociales que todavía se sienten.

Hoy, en 2026, seis años después de aquel anuncio en redes sociales, el paisaje es distinto. Sí, todo volvió a la “normalidad”, conciertos, playas, risas en la calle. Pero ciertas cosas nos trajeron de vuelta esos “recuerdos de Vietnam”.

La palabra pandemia volvió a sonar fuerte por el sarampión. Desde 2025 el país enfrenta un brote que ya suma más de 11 mil casos confirmados y decenas de muertes, obligando a las autoridades a reactivar campañas de vacunación y vigilancia epidemiológica.

Y las calles también se vaciaron otra vez. Pero esta vez no fue un virus.

Fue el abatimiento de un alto capo de la mafia que inició todo, los bloqueos carreteros y los vehículos incendiados que paralizaron ciudades enteras y obligaron a miles de personas a encerrarse nuevamente en sus casas. Durante horas, carreteras cerradas, transporte detenido y un miedo que volvió a recorrer las calles como un viejo huésped.

Una escena que muchos no habían vuelto a ver desde los días más duros del Covid.

Pero la vida siguió.

Los conciertos regresaron. Las playas recuperaron el bullicio. Los restaurantes volvieron a llenarse.

El cubrebocas desapareció de la mayoría de los rostros, aunque la memoria colectiva todavía recuerda demasiado bien lo que significa vivir con miedo a respirar cerca de alguien.

Porque la pandemia no fue solo una crisis sanitaria.

Fue una experiencia colectiva que alteró la forma de trabajar, estudiar, convivir y entender la fragilidad de la vida cotidiana.

El virus obligó al mundo a detenerse. Y, por un momento, dejó claro algo incómodo, incluso las sociedades modernas pueden quedar paralizadas por algo microscópico.

Nayarit sobrevivió a esa pausa. Pero seis años después queda una lección difícil de ignorar.

El virus ya no domina las noticias, las calles volvieron a llenarse y la vida parece seguir su curso.

Sin embargo, basta una enfermedad, un brote o una noche de violencia para recordarnos lo mismo que aprendimos en 2020, la normalidad siempre fue más frágil de lo que creíamos.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

**Puerta Paraíso**
FRACCIONAMIENTO

**PINSA**
Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

**Álica**

Preservan tradición del tejuino tras cinco décadas

Empresa familiar Magallanes destaca el valor nutricional y artesanal de la bebida en Tepic



Fernando Ulloa Pérez

Elabora la familia Magallanes el tejuino tradicional en la capital nayarita desde 1971, consolidando una receta que trasciende tres generaciones. Esta bebida, basada en el maíz semi fermentado, representa uno de los pilares de la gastronomía en el occidente de México por su proceso artesanal y su arraigo en el consumo cotidiano de la entidad.

Inicia la preparación con

una base de maíz precocido que se transforma en un atole fresco, el cual recibe piloncillo y azúcar para iniciar una fermentación de 24 horas. Esta variante comercial guarda una diferencia específica frente a la versión ceremonial del pueblo Wixárika, pues su formulación busca ser apta para todo tipo de público, incluyendo infantes y adultos mayores.

Atribuyen al consumo de este fermentado diversos beneficios para el sistema digestivo, además de considerarse un alimento

completo por su origen cereal. Diana Magallanes, representante de la firma Tejuino Magallanes, sostuvo que la producción conserva los estándares técnicos heredados por su abuelo para garantizar la identidad del sabor que los ha mantenido vigentes en el mercado local.

Presenta la marca sus productos en el Museo de los Cinco Pueblos con motivo del Día de los Artesanos, donde ofrecen envases desde los 27 hasta los 40 pesos. “Nuestro tejuino está adaptado para que lo consuma el público en general, desde niños hasta adultos”, detalló la joven productora al explicar la diferencia entre su producto y las bebidas de uso ritual exclusivas de las etnias originarias.

Opera el establecimiento puntos de venta permanentes en las calles Zapata y Reforma, sumando su presencia en el área del Volantín. El horario de atención en la sede cultural se extiende hasta las 19:00 horas, facilitando el acceso a una bebida que los consumidores locales posicionan como un referente de calidad a nivel nacional.

Registro Civil de Tepic mantiene servicios durante vacaciones

La dependencia municipal ofrece trámites de identidad y enlaces matrimoniales en horario corrido incluso en fechas festivas.

Argimiro León

Garantiza el Registro Civil de Tepic la operatividad de sus ventanillas durante todo el año, incluyendo periodos vacacionales y días de asueto. La oficina mantiene un esquema de atención de 8:00 a 16:00 horas para facilitar las gestiones a residentes y visitantes que aprovechan su estancia en la capital nayarita para regularizar su situación jurídica o civil.

Atiende la institución trámites de identidad, enlaces y expedición de actas sin interrupciones por fines de semana, informó Oscar Hernández García, director de la dependencia. Esta disponibilidad permanente permite que personas procedentes de otros estados o del extranjero realicen procedimientos legales sin las restricciones de los calendarios laborales convencionales del sector público.



Registra la oficina un flujo constante en la inscripción de nuevos habitantes, sumando aproximadamente 100 actas de nacimiento emitidas tan sólo en el mes de febrero. En el rubro matrimonial, la autoridad ha formalizado 140 uniones individuales en el transcurso del ciclo actual, cifra que se añade a los 41 enlaces colectivos celebrados durante la jornada del 14 de febrero.

“Para los matrimonios, tenemos servicio a domicilio en el horario que convenga a los interesados”, puntualizó el titular al referirse a

la flexibilidad del personal para acudir a ceremonias privadas fuera del recinto municipal cuando los ciudadanos así lo solicitan para facilitar sus eventos.

Aplica la autoridad local una vigilancia estricta en los requisitos de edad, impidiendo el vínculo matrimonial entre menores de edad de acuerdo con la legislación vigente en la entidad. En lo que respeta a las defunciones, el registro suma 140 decesos en el periodo actual, vinculados mayoritariamente a causas naturales, padecimientos crónicos e incidentes viales.

Sheinbaum desiste en denunciar a Elon Musk

Sheinbaum descarta demandar a Elon Musk por comentarios en X luego de que el empresario acusara a la mandataria de estar subordinada a los cárteles

NotiPress

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que no presentará una demanda civil contra Elon Musk por los comentarios que el empresario difundió en la red social X días atrás. La decisión se dio a conocer durante la conferencia matutina del 11 de marzo, donde la mandataria explicó que optó por no continuar con la vía legal. En su lugar, planteó abrir un debate nacional sobre el papel de las plataformas digitales y los límites de la libertad de expresión.

Sheinbaum explicó el estado de la revisión legal anunciada semanas antes. “Para empezar tomamos la decisión, o tomé la decisión más bien, de finalmente no denunciar, no presentar la demanda civil, (...) ya vemos sigue, pues lo revaluaremos”, declaró la mandataria al responder a una pregunta sobre la continuidad de la polémica.

Las declaraciones se producen luego de que el gobierno mexicano analizara acciones legales tras comentarios de Musk publicados el 24 de febrero. En ese momento, el empresario sugirió en la red social X que el gobierno mexicano tiene vínculos con el crimen organizado.

Musk afirmó que la presidenta “solo dice lo que sus jefes del cartel le dicen que diga”. Estos comentarios tuvieron lugar en medio de la discusión pública generada tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Ante esas publicaciones, Sheinbaum señaló que su equipo jurídico evaluaba la posibilidad de presentar una demanda civil por difamación. Sin embargo, días después la mandataria también restó importancia a prolongar la discusión pública con el empresario, al señalar durante una conferencia: “No creo que valga la pena entablar un debate”.

Durante la conferencia actual, la presidenta sostuvo que la polémica evidencia un debate más amplio sobre la responsabilidad de las plataformas digitales. “El límite entre las

plataformas digitales y la comunicación de las plataformas es una gran discusión porque es hasta dónde llega la libertad de expresión y hasta dónde puede agredirse a una persona. Siempre está ese debate y esa discusión”, explicó.

Sheinbaum agregó que la discusión también involucra la naturaleza internacional de estas empresas tecnológicas. Según expresó, “las plataformas finalmente son entidades internacionales que pasan incluso sobre lo nacional, son plataformas internacionales. (...) Es un muy buen debate y yo pienso que es indispensable que se dé en nuestro país”.

“Es indispensable que haya esta discusión en el país por lo que significa hoy el uso de las plataformas y más de la inteligencia artificial en las plataformas”, expresó durante su intervención.

La decisión se anunció durante la misma conferencia en la que el gobierno federal presentó un acuerdo de colaboración con las plataformas Google, Meta y TikTok para prevenir y atender la violencia digital contra las mujeres. La iniciativa busca impulsar acciones voluntarias entre autoridades y empresas tecnológicas para identificar y limitar contenidos que promuevan agresiones en línea.

Durante la presentación del acuerdo, autoridades señalaron que la red social X, propiedad de Musk, no forma parte del convenio. Según explicó la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, representantes de la plataforma fueron invitados a participar en las reuniones previas, pero informaron que no podían asistir debido a que la empresa no cuenta con oficinas en México.

La funcionaria también señaló que la ausencia de la red social resulta relevante en el contexto del debate sobre violencia digital. “Es una de las redes donde vemos más expresados este odio y esta violencia, y el negocio, lo voy a decir así, detrás de la compra de cuentas que se utilizan para estas campañas de odio”, afirmó durante la conferencia.

Refuerzan vigilancia carretera por puente vacacional

Despliegan bases regionales y operativos tipo carrusel para disminuir accidentes en los nuevos tramos asfálticos hacia la zona costa

Oliva Orozco

Inician las autoridades de emergencia en Nayarit un despliegue operativo en carreteras y destinos turísticos ante el incremento de flujo vehicular por el presente periodo de asueto. La estrategia técnica contempla la activación de las bases regionales ubicadas en Jala, Acaponeta, San Blas, Rincón de Guayabitos y Bahía de Banderas, con el fin de reducir los tiempos de respuesta ante incidentes y fortalecer la prevención en las zonas de playa mediante cuerpos de guardavidas.

Edgar Enrique Rodríguez García, director operativo de Bomberos de Nayarit, informó que la vigilancia se intensificará en el nuevo tramo de la autopista que conecta la carretera 15 con Compostela, zona donde se han registrado percances de gravedad anteriormente. El mando operativo destacó que la Guardia Nacional coordina recorridos de control de velocidad para obligar a los conductores a respetar los señalamientos y evitar maniobras de rebase en curvas peligrosas.

“A mi punto de vista las carreteras no son peligrosas, lo que ocasiona los accidentes muchas veces es que vas alcoholizado, cansado o vas

a una velocidad muy alta”, precisó Rodríguez García respecto a los factores de riesgo humano. Bajo esta premisa, la corporación enfatiza que el control del vehículo depende directamente de la sobriedad y el descanso del automovilista, factores determinantes para lograr un saldo blanco durante este fin de semana largo.

La presencia institucional en los puntos de mayor afluencia busca coadyuvar con las direcciones municipales en la orientación de los visitantes que se desplazan hacia la costa norte y sur del estado. Estos recorridos de seguridad se mantienen de forma permanente en los accesos principales, donde el personal de bomberos y paramédicos realiza inspecciones preventivas y labores de auxilio mecánico a los usuarios que presentan fallas en sus unidades.

Recomiendan las autoridades verificar el estado de los neumáticos y sistemas de frenado antes de emprender cualquier trayecto por las vías federales o estatales. El cumplimiento de los límites de velocidad y la atención total al volante representan las únicas garantías para que el retorno de los vacacionistas a sus hogares ocurra sin contratiempos, consolidando la efectividad de los protocolos de protección civil implementados en la entidad.

En cumplimiento a lo señalado por los artículos 34 fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) y 41 y 42 del reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, el titular da a conocer al público en general que se ha sometido a su respectiva evaluación ante la SEMARNAT el siguiente proyecto:

“Aprovechamiento forestal no maderable de hoja de palma de la especie Sabal mexicana dentro de terreno del Ejido san Miguel, Municipio de Acaponeta, Estado de Nayarit”

Nombre del promovente: Ejido San Miguel, Municipio de Acaponeta, Nayarit.

Breve descripción de actividades:

Cumplir con la normatividad ambiental de aviso de aprovechamiento forestal no maderable de hoja de palma de la especie Sabal mexicana. Es una actividad de recolección de hojas maduras mediante corte con herramienta manual, con una intensidad de corta del 35 % del total de hojas de cada árbol de palma adulta, el volumen de remoción de hojas propuesto para su aprovechamiento en una superficie de 800.00 hectárea en un plan de cinco áreas de corta y cinco anualidades (2026 al 2030) es de 2, 512, 417 hojas. La palma se utiliza de manera tradicional en la región, para construcción de techos de casas del medio rural, construcción de palapas para restaurant en zonas turísticas, elaboración de “petates”, sillas, hamacas. Los ejidatarios de san miguel de manera organizada participan en la delimitación de áreas de corta, corte de hoja, secado, recolección y atado de cargas o “manojos”.

Ubicación:

El área del proyecto se ubica sobre la carretera federal 15, en la localidad de San Miguel, Municipio de Acaponeta, Estado de Nayarit.

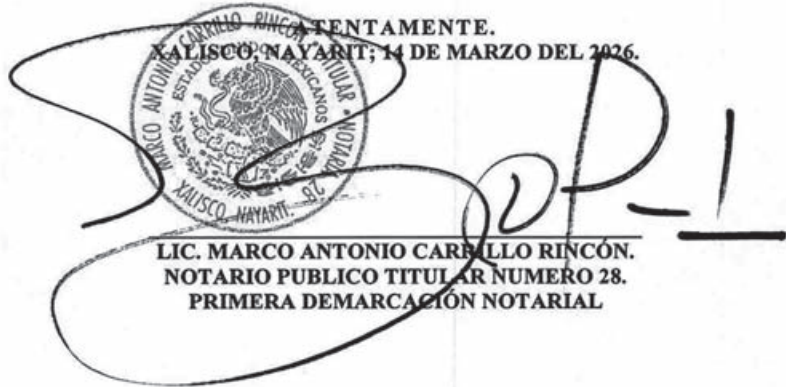
Ecosistema presente:

El sistema ambiental del proyecto se delimito dentro del polígono de la superficie de dotación del núcleo agrario del ejido san miguel, presenta un ecosistema regional de llanura con vegetación Sabanoide y Selva Mediana Subcaducifolia con diferente grado de alteración, predomina como principal elemento florístico la palma de Llano Sabal mexicana. Principales impactos Ambientales y Medidas de Mitigación:

Se producirán impactos ambientales derivados de generación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en bajo volumen por presencia temporal de personas en el sitio durante las actividades de recolección de hojas, cambio temporal del sitio en la población de fauna silvestre, considerada de baja magnitud y reversible, los 9 impactos serán prevenidos y mitigados mediante la implementación de medidas a las que se les dará el seguimiento adecuado mediante 8un programa de vigilancia ambiental.

EDICTO

---El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Jalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaria a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **JUAN ERNESTO GARCIA PARTIDA**, quien falleció con fecha 17 diecisiete de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), trámite instaurado a solicitud de la ciudadana **MARIA HILARIA CONTRERAS ARREOLA** en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERA** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el instrumento numero 31,351 (TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO) TOMO LVI QUINCUGESIMO SEXTO, LIBRO X DECIMO con fecha 11 (once) días del mes de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), del protocolo a cargo del suscrito Notario.

NOTARIO TENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT, 14 DE MARZO DEL 2026.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL

Promueven valores con actividades recreativas en colonias

Implementan torneos deportivos y talleres artísticos para fortalecer el tejido social y prevenir conductas de riesgo en la infancia capitalina

Oliva Orozco

Fomentan la sana convivencia y el respeto ciudadano entre la niñez de Tepic mediante la implementación de la Jornada por la Paz, iniciativa que integra disciplinas deportivas y expresiones artísticas. El programa, coordinado por el DIF Nayarit en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de México, busca establecer entornos seguros que alejen a los menores del consumo de sustancias nocivas y fortalezcan los lazos comunitarios desde los barrios y colonias.

Las actividades se desarrollan bajo el esquema del programa Latiendo en tu colonia, donde se han habilitado

espacios para el fútbol, la pintura y juegos tradicionales con enfoque pedagógico. César Trejo, auxiliar de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, explicó que estas dinámicas permiten a los menores interactuar en un ambiente de justicia y equidad, reforzando el aprendizaje de valores fundamentales que deben prevalecer en el núcleo familiar nayarita.

“Es la convivencia entre los niños, se puede decir también prevenir el bullying, la integración de las niñas en actividades de niños también y que sea una convivencia sana”, señaló el funcionario estatal. Esta estrategia de inclusión permite romper barreras de género en el deporte y ofrece herramientas emocionales para que las

infancias reconozcan sus derechos y responsabilidades dentro de la sociedad.

La ruta de atención para las próximas jornadas contempla la visita a demarcaciones como Vistas de la Cantera, La Cantera, Santa Fe, Ciudad Valle, Villas de la Laguna y la zona de Las Haciendas, donde se ha identificado una alta densidad de población infantil. En estos puntos, el torneo Que rueda el balón por tu colonia y las dinámicas de lotería de valores operarán de forma simultánea para garantizar que la oferta recreativa alcance a los sectores con mayor índice de vulnerabilidad social.

Consolidan estas jornadas el compromiso de las instituciones por generar infancias conscientes y participativas en la resolución de conflictos comunitarios. La invitación permanece abierta para que las familias de las colonias mencionadas se acerquen a estos encuentros, los cuales continuarán recorriendo la capital para asegurar que el aprendizaje basado en el arte y el deporte sea accesible para todos los sectores de Tepic.

Redacción

Analizan el impacto de los medios de comunicación en la representación de las mujeres políticas mediante la obra Monitoreo y análisis de medios de comunicación con enfoque de género en el proceso electoral Nayarit 2024. El texto, editado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), documenta cómo persisten estereotipos que minimizan las propuestas de las candidatas frente a aspectos personales o de apariencia física durante las campañas electorales.

Afirmó la investigadora emérita Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara que, pese al acceso a espacios de poder, persiste una resistencia cultural en la representación mediática femenina. “Las mujeres hemos avanzado mucho para poder acceder a espacios de poder, pero todavía hay una resistencia muy fuerte en la manera en que se nos representa”, puntualizó la académica al señalar que la prensa suele omitir el fondo de las plataformas políticas.

Analizan violencia política de género en medios locales

Investigación académica documenta el tratamiento informativo y los estereotipos que enfrentaron las candidatas en Nayarit

Surgió esta investigación de un convenio de colaboración entre la máxima casa de estudios y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN). Los hallazgos del estudio advierten un crecimiento significativo del peso de los medios digitales en la difusión de información, donde el anonimato en redes sociales facilita la propagación de mensajes que vulneran la integridad de las participantes en la contienda.

Permitió el proceso de monitoreo que estudiantes universitarios observaran críticamente la construcción de las noticias y la jerarquización de la información cotidiana. Esta experiencia formativa fue

destacada por Dalinda Isabel Sandoval Acosta, directora de Comunicación de la institución, quien coordinó el proyecto editorial junto a las especialistas Elena María Castillo Pacheco y Mariana Gascón Núñez.

Busca la presentación de este libro sólo fomentar un análisis profesional sobre la responsabilidad ética de los informadores frente a la igualdad de género. Al visibilizar estas desigualdades, las instituciones pretenden que el ejercicio periodístico en futuros procesos electorales se apegue a criterios de equidad y respeto a la trayectoria de las mujeres en la vida pública nayarita.

instalar sistemas de filtración hídrica y equipamiento para albergues indígenas, garantizando condiciones dignas para el aprendizaje y la subsistencia diaria.

Detrás de cada número, explicó la organización, existe una niña que hoy puede beber agua limpia en su escuela o una familia con acceso a servicios médicos preventivos en su propia localidad. Esta perspectiva permite dimensionar el valor de la seguridad alimentaria y la infraestructura básica en asentamientos que, históricamente, han enfrentado barreras geográficas y económicas para su desarrollo integral.

Abierta al público hasta el próximo 31 de marzo, la galería funciona como un testimonio del esfuerzo multidisciplinario entre sociedad civil e instituciones. El recorrido fotográfico no solo celebra los logros alcanzados desde la fundación del club con 20 integrantes originales, sino que busca incentivar la suma de nuevos esfuerzos para ampliar el legado de solidaridad en las zonas que aún requieren atención prioritaria en el estado.



Te cuento un libro

Para Meridiano, de Agencia Mer

Restrepo, L. (1989). *La Isla de la Pasión*. Alfaguara.

El ajusticiamiento del tirano Victoriano Álvarez marca el fin del cautiverio en el atolón. La llegada del navío *Yorktown* permite el rescate de las sobrevivientes y su regreso a un México que desconoce su historia

El rescate de las viudas del arrecife (6/6)

El dieciocho de julio de 1917 marca el límite de la resistencia humana en el atolón. La convivencia bajo el mando de Victoriano Álvarez alcanza un punto de ruptura ante la amenaza de nuevas muertes por hambre y violencia. Las mujeres sobrevivientes deciden ejecutar un plan de autodefensa para eliminar la fuente del terror en la isla. Tirza Rendón asume el papel de ejecutora principal en una operación que cuenta con el respaldo silencioso de Alicia Rovira. Las residentes atraen al farero hacia una de las chozas bajo un pretexto de ayuda doméstica para facilitar el ataque. El ajusticiamiento se produce mediante el uso de un martillo y herramientas de cocina, terminando con la vida del individuo que se autoproclamaba rey del peñasco. El cuerpo del tirano queda en la arena mientras las sobrevivientes asimilan el fin de un periodo de esclavitud que duró dos años.

La ironía de la historia se manifiesta apenas unas horas después de la muerte del agresor. Los vigías detectan la presencia de un buque de guerra en el horizonte que se aproxima con determinación hacia la orilla. El navío estadounidense *Yorktown* patrulla la zona en busca de bases de suministro alemanas en el contexto de la Primera Guerra Mundial. El comandante H.P. Perrill ordena el descenso de las lanchas de reconocimiento al observar señales de vida en la roca de guano. Los marineros extranjeros desembarcan y encuentran a un grupo de mujeres y niños en estado de desnutrición avanzada. La investigación de Laura Restrepo detalla la perplejidad de los rescatistas ante el hallazgo de una guarnición militar que el mundo consideraba extinta desde el inicio del conflicto revolucionario en México.

El proceso de evacuación se realiza de forma inmediata bajo la supervisión de los oficiales médicos del buque. Las sobrevivientes abandonan el atolón cargando únicamente con los restos de sus pertenencias y los diarios de navegación de la guarnición. Alicia Rovira sube a la cubierta del *Yorktown* junto a sus hijos, dejando atrás el lugar donde reposan los restos de Ramón Arnaud y de los otros soldados. El navío pone rumbo hacia el puerto de Salina Cruz, en el estado de Oaxaca, para entregar a los ciudadanos mexicanos a sus autoridades nacionales. El viaje de regreso funciona como un periodo de tránsito entre el aislamiento absoluto y el encuentro con una nación que ha cambiado sus leyes, sus fronteras

y sus liderazgos políticos durante la década de lucha armada.

La llegada al continente expone la fractura entre la memoria de los naufragos y la realidad del país. México atraviesa el periodo de reconstrucción constitucional bajo el mando de Venustiano Carranza tras el derrocamiento de los gobiernos previos. Las autoridades portuarias reciben con incredulidad a las “viudas de Clipperton”, calificando el suceso como un fantasma del periodo porfirista. El Estado carece de protocolos para integrar a un grupo de personas que servían a una administración que ya no existe. La prensa nacional publica los relatos del calvario en el Pacífico, generando una ola de asombro y compasión entre la ciudadanía. El rescate se convierte en un símbolo del olvido institucional y de la fragilidad de la soberanía en los márgenes del territorio.

El destino final de Alicia Rovira se aleja de los honores militares y se concentra en la preservación de la verdad histórica. La viuda del capitán rechaza las pensiones de caridad y se dedica a reconstruir la vida de sus hijos en la capital del país. Su testimonio sirve de base para que la posteridad comprenda los alcances del abandono estatal en nombre del honor nacional. La historia del atolón se pierde en los archivos de la diplomacia internacional cuando un arbitraje del rey de Italia otorga la propiedad de la isla a Francia en 1931. El sacrificio de la guarnición de Arnaud queda registrado como un error de la maquinaria de guerra que priorizó el conflicto interno sobre la protección de sus delegados en el mar.

La serie de entregas en este diario concluye con la imagen de un arrecife que vuelve a la soledad de las aves y el guano. *La Isla de la Pasión* deja de ser un punto en el mapa para transformarse en una lección sobre la resistencia de las mujeres frente a la tiranía y la indiferencia. Laura Restrepo entrega una crónica que rescata del silencio a quienes el poder intentó borrar de la lista de los vivos. El lector de *Meridiano* cierra este ciclo con la certeza de que la soberanía reside en la dignidad de los individuos y no en el izado de una bandera sobre una roca estéril. El calvario de Clipperton permanece como un aviso vigente sobre los peligros de la obediencia ciega y el aislamiento de la razón humana ante la inmensidad del abandono.

Exhiben impacto social de 23 años de servicio rotario

Documenta el Club Rotario Tepic Paraíso inversión superior a los 26 millones de pesos en beneficio de comunidades marginadas de Nayarit

Doreida Zúñiga

Inaugura el Club Rotario Tepic Paraíso la exposición fotográfica Legado del Paraíso, historia de servicio y acción en las instalaciones de la Fundación Vizcaya. La muestra documental tiene como objetivo transparentar y compartir con la ciudadanía los resultados de más de dos décadas de labor comunitaria, periodo en el cual la organización ha logrado incidir en el desarrollo social de diversas regiones del territorio nayarita.

“Mostrar a la comunidad todas las obras de servicio que se han realizado durante estos 23 años; estamos hablando

que hemos ejercido más de 26 millones de pesos y hemos impactado más de 140 comunidades”, informó Rosalba Ugalde Ledesma, socia fundadora del club. La representante destacó que la organización, compuesta actualmente por 28 socias, ha mantenido un compromiso constante en áreas críticas como la salud, el acceso al agua potable y el fortalecimiento educativo.

La exhibición presenta una narrativa visual que trasciende la frialdad de las cifras para enfocarse en el rostro humano de los beneficiarios. A través de las imágenes, se documenta la transformación de entornos escolares y domésticos donde la intervención rotaria ha permitido



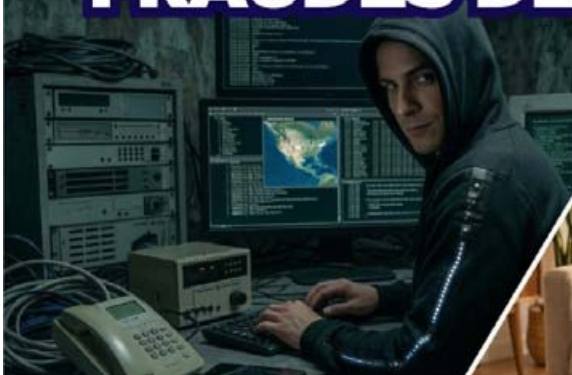
Reporta cualquier situación SOSPECHOSA en tu colonia al número







CUIDADO CON LOS FRAUDES DE PAQUETES



Evita fraudes en línea

Ciberdelincuentes ofrecen paquetes turísticos falsos con precios muy atractivos para engañar a las personas.

Antes de comprar:

- Verifica la autenticidad del sitio o agencia
- No realices pagos por adelantado
- Desconfía de ofertas demasiado baratas

Ante cualquier situación sospechosa, repórtalo a la línea de emergencias 9-1-1.

Línea de emergencias:



Denuncia anónima:



LECHUGA Romana Pieza a sólo \$19 ⁹⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	CEBOLLA Blanca Kilo a sólo \$24 ⁷⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	CARNE Imitación Cangrejo Kilo a sólo \$94 ⁹⁰	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$189 ⁹⁰	FILETE de Tilapia Grande kilo a sólo \$91 ⁹⁰	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml a sólo 2x \$54 ⁹⁰	SALADITAS Saladitas Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$54 ⁹⁰
LOZA SUELTA GIBSON® de Porcelana (Excepto Modelo Gracious®) Con un 40% de descuento	DETERGENTE Salvo® Líquido Para Trastes Limón de 500ml Pieza a sólo \$25 ⁰⁰	PURE Condimentado Del Fuerte® De Tomate Six Pack de 1260g Pieza a sólo \$41 ⁵⁰	HARINA De Maíz MASECA® de 1Kg Pieza a sólo \$18 ⁹⁰	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L Pieza a sólo \$43 ⁹⁰	DETERGENTE Líquido MAS® Color u Oscura de 4.65L Pieza a sólo \$154 ⁹⁰	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4Pz Paquete a sólo \$31 ⁵⁰
ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE® Para Auto (Exc. Hd40 y AK-25W50) Con un 30% de descuento	Todas las LLANTAS AUSTONE® Para Auto Con un 40% de descuento	65" 4K UHD SAMSUNG Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$8,990 ⁰⁰	COLCHONES Inflables INTEX® Con un 30% de descuento	ALBERCAS SALVAVIDAS, Y FLOTADORES (Excepto Sunny) Con un 30% de descuento	RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIA Y MONEDERO ELECTRONICO VENCEN ESTE 31 DE MARZO 2026	

Frutas y Verduras

MANGO Haden kilo a sólo \$34 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A granel Kilo a sólo \$9 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	ESPINACA MR. LUCKY® Bolsa a sólo \$42 ⁹⁰ *máximo 5 bolsas por cliente*	TORONJA Roja Kilo a sólo \$29 ⁷⁵ *máximo 5 kilos por cliente*
MANGO Ataulfo kilo a sólo \$34 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	TOMATE Cherry Rojo NATURE SWEET® Pieza de 284g a sólo \$39 ⁹⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	CHILE Jalapeño kilo a sólo \$19 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	PLÁTANO Macho kilo a sólo \$29 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo a sólo \$199 ⁹⁰	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$77 ⁹⁰	IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo a sólo \$231 ⁹⁰	YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo a sólo \$49 ⁹⁰
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$76 ⁹⁰	SALCHICHA Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos a sólo \$122 ⁵⁰	QUESO Gouda Osmo® de 475g a sólo \$86 ⁹⁰	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g Pieza a sólo \$46 ⁹⁰

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$174 ⁹⁰	COSTILLA Parrillera de Cerdo Kilo a sólo \$69 ⁹⁰	FILETE De Pechuga Bachoco® kilo a sólo \$151 ⁰⁰
RIB EYE kilo a sólo \$279 ⁹⁰	CHULETA De Paleta de Puerco Kilo a sólo \$66 ⁹⁰	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$95 ⁹⁰
BONELESS Naturales de Buffalo Kilo a sólo \$155 ⁰⁰	MENUDO De res kilo a sólo \$97 ⁹⁰	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$39 ⁹⁰

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

DETERGENTE Líquido Persil® de 4.65L Oro, Color o Alta Higiene Pieza a sólo \$134 ⁹⁰	LIMPIADOR Fabuloso® Multi Lavanda, Mar Fresco, Pasion de Frutas o Brisa Primavera de 2L Pieza a sólo \$49 ⁰⁰	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$105 ⁰⁰	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$239 ⁰⁰
DETERGENTE En Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg Pieza a sólo \$39 ⁹⁰	LIMPIADOR AJAX® Naranja-Limón de 1L Pieza a sólo \$44 ⁰⁰	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$31 ⁵⁰	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 60 piezas Paquete a sólo \$299 ⁹⁰
DETERGENTE Líquido MAS® Renuueva y florece® de 4.65L Pieza a sólo \$159 ⁹⁰	PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$82 ⁹⁰	PAÑAL bbtips® Talla 6 con 60 piezas Paquete a sólo \$289 ⁹⁰	PAÑAL Huggies® Ultra Comfort Niño o Niña etapa 4 con 60 piezas Paquete a sólo \$389 ⁹⁰

Comida y Algo Más

CEREALES Kellogg's ZUCARITAS® de 600g a sólo 2x \$130 ⁰⁰	CEREALES Kellogg's CORN POPS® de 450g a sólo 2x \$130 ⁰⁰	ACEITE Comestible de Oliva extra Virgen Grand Brand® de 1L Pieza a sólo \$214 ⁹⁰	SOPA de Fideos o Cuditos 20xKnorr® de 115g a sólo 2x \$45 ⁰⁰
LECHE Santa Clara® Entera o Light de 1L a sólo 2x \$63 ⁰⁰	LECHE 4Pack Clásica Alpura® 4L a sólo \$113 ⁰⁰	ACEITE Comestible de Aguacate Grand Brand® de 1L Pieza a sólo \$192 ⁵⁰	ATÚN En Hojuelas en Agua o Aceite HERDEZ® de 130g a sólo 2x \$35 ⁸⁰
SALSA CASERA Raja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$12 ⁵⁰	AVENA en bolsa 3 MINUTOS QUAKER® de 610g Pieza a sólo \$39 ⁹⁰	CONSUME De pollo Pet granulado Knorr® de 100g a sólo 2x \$49 ⁹⁰	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g a sólo \$12 ⁹⁰

Todo Para Tu Fiesta

CHEETOS® Flamin' Hot Sabritas® de 145g a sólo 2x \$72 ⁹⁰	GALLETAS Chocolatines® Gamesa® Pieza de 252g a sólo \$36 ⁹⁰	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXER® 12 Años o Piná de 750ml Pieza a sólo \$725 ⁰⁰	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$865 ⁰⁰
GALLETAS Marias Gamesa® (Bolsa de 510g) Pieza a sólo \$49 ⁹⁰	GALLETAS Mamut Gamesa® de 210g Pieza a sólo \$36 ⁹⁰	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$349 ⁰⁰	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165 ⁰⁰

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml a sólo 2x \$130 ⁰⁰	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 80g-97g Rexona® de 80g-90g y Dove® de 87g-90g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g a sólo 2x \$105 ⁰⁰	VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 80g-97g Rexona® de 80g-90g y Dove® de 87g-90g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g a sólo 2x \$105 ⁰⁰	PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" Pieza a sólo \$2,490 ⁰⁰
SHAMPOO O Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® a sólo 2x \$115 ⁰⁰	DESODORANTE En Barra o en Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 50g a sólo \$52 ⁵⁰	PANTALLA HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$3,190 ⁰⁰	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" Pieza a sólo \$8,990 ⁰⁰

Mercancías Generales

ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.784L a sólo 2x \$119 ⁹⁰	LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA Para toda La Familia Hasta Con un 70% de descuento	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® a sólo 2x \$149 ⁹⁰	LAMPARAS Y FOCOS LED Red-dot® Pieza a sólo \$30 ⁹⁰	BERMUDAS Caballeros Pieza a sólo \$259 ⁹⁰
ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® a sólo 2x \$149 ⁹⁰	LAMPARAS Y FOCOS LED Red-dot® Pieza a sólo \$30 ⁹⁰	BERMUDAS Caballeros Pieza a sólo \$259 ⁹⁰	SHORTS DE MEZCLILLA Para Niños Pieza a sólo \$179 ⁹⁰	SHORTS DE MEZCLILLA Para Dama Pieza a sólo \$259 ⁹⁰